



Ciclo 2024-2027

Plan de Mejoramiento Educativo

Año I, MMXXIV

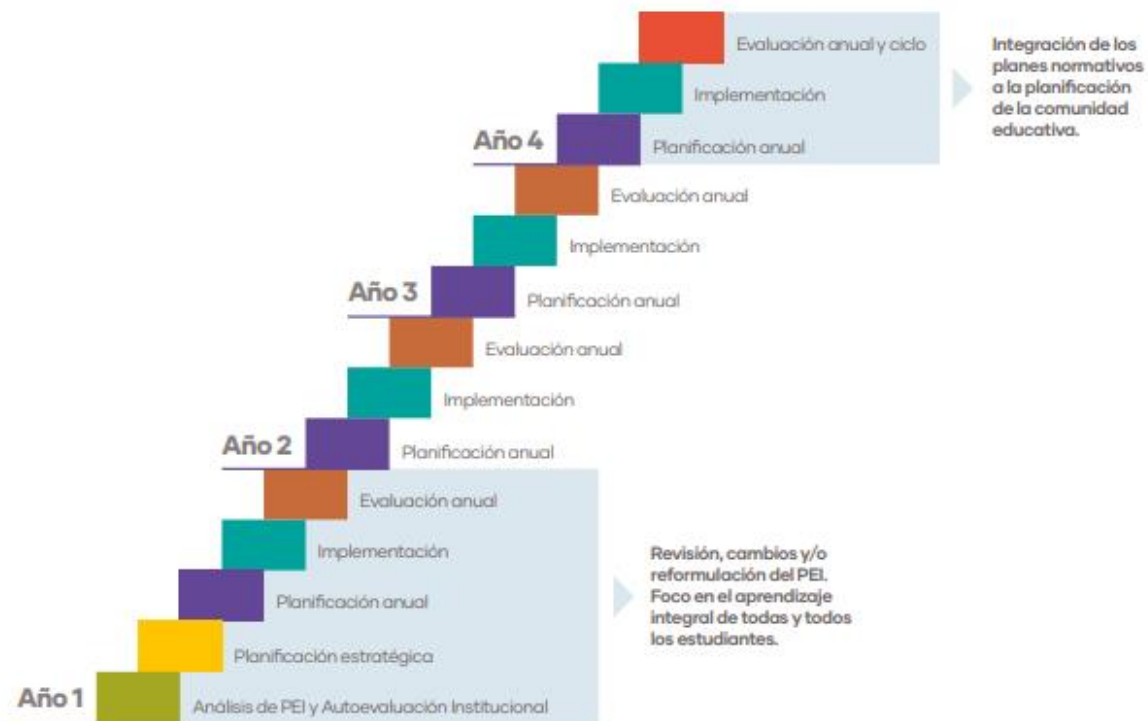


Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

El año 2014 el Ministerio de Educación impulsó un nuevo enfoque en el trabajo de los establecimientos educacionales de nuestro país basado en el “*modelo de gestión escolar*”, este modelo busca que las comunidades educativas integren su trabajo a través de dos instrumentos de gestión, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo¹ (PME).

El PME es un modelo de gestión del mejoramiento educativo que debe estar acorde con la realidad académica, sociocultural y territorial de nuestra comunidad educativa. Este plan es un articulado de objetivos, estrategias, acciones y tareas que se planifican, implementan, monitorean y evalúan a lo largo del año y tienen una evaluación general en el largo plazo (cuatro años), todo esto en busca de que nuestro colegio progresivamente mejore en cuanto a la calidad y equidad de los aprendizajes.

CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO A 4 AÑOS



Las múltiples acciones desplegadas en el plan obedecen a un diagnóstico compartido que establece necesidades y una priorización de estas necesidades, no todas estas pueden ser trabajadas en el PME, pues los recursos asociados a la implementación de este tienen un fin específico que es incidir directamente en la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Todo esto está regulado en la ley 20.248 que hace referencia a la Subvención Escolar Preferente, destinada al mejoramiento de la calidad integral de la educación.

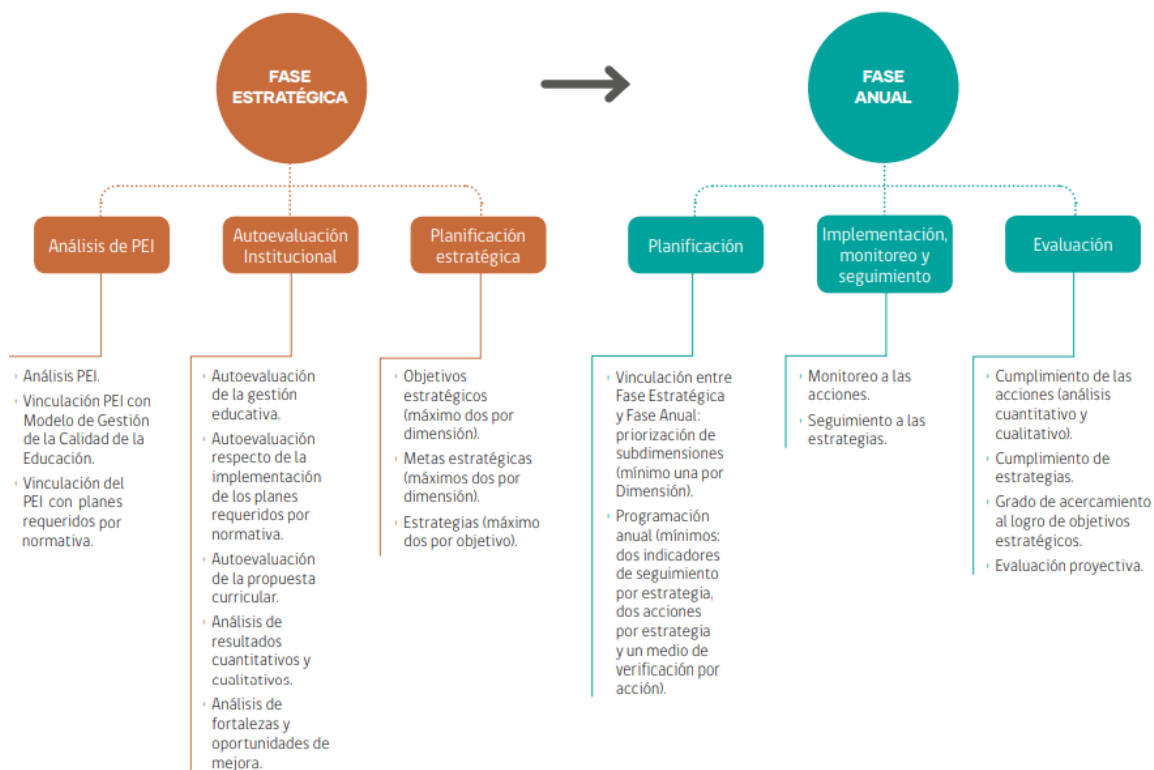
¹ Referentes teórico- prácticos para la elaboración del PME los puede encontrar en línea en: <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/orientaciones-pme/>



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

Los planes de mejoramiento se organizan en dos fases:

1. **La Fase Estratégica**, es una instancia participativa en la que la comunidad educativa define, en conjunto, lo que quieren abordar para alcanzar una mejora sostenida de la calidad de la educación en el largo plazo (cuatro años).
2. **La Planificación Anual**, tiene como propósito priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los periodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año.



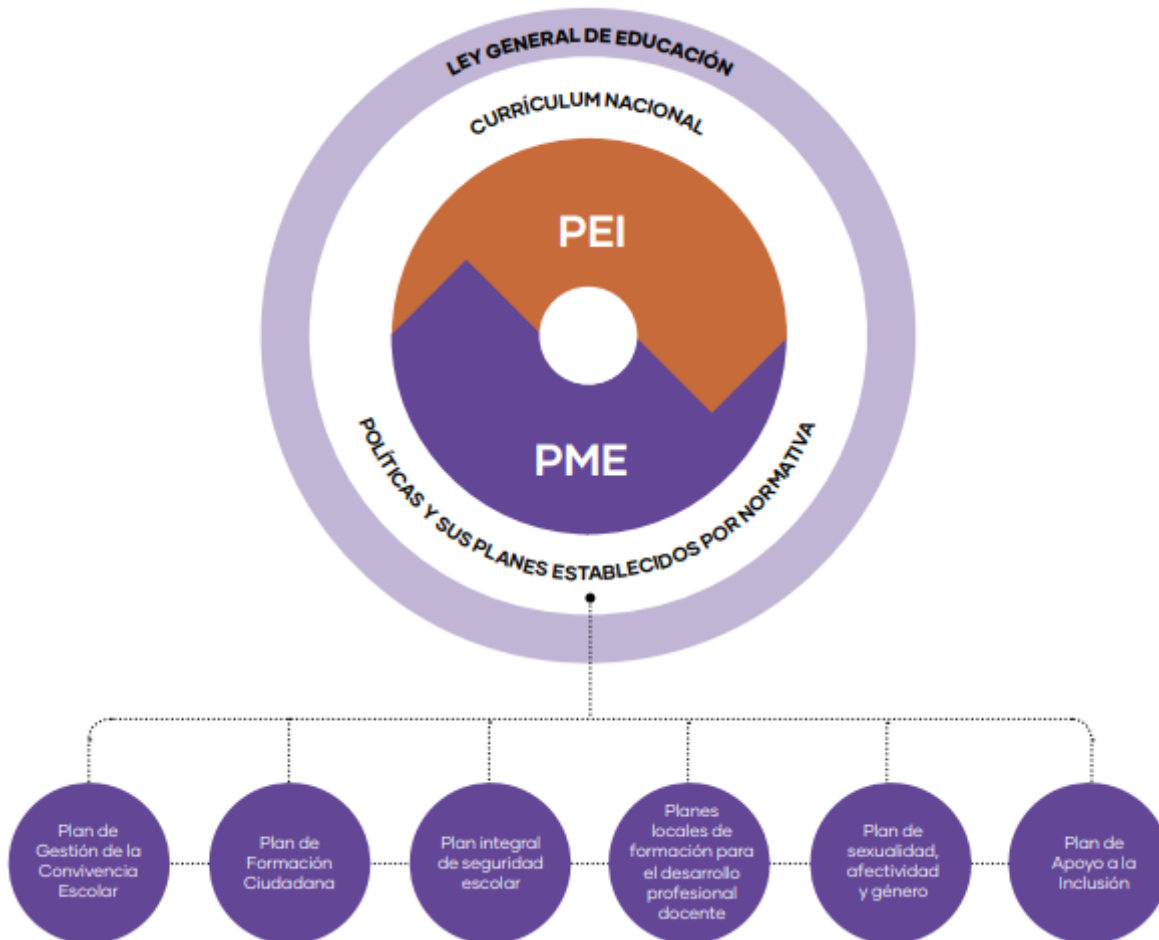
Asimismo, todos los años se establece una supervisión por parte del Departamento Provincial de Educación y la Superintendencia de Educación a fin de verificar el cumplimiento e implementación del PME y también supervisar el gasto de los recursos asociados al plan de mejoramiento.

En síntesis, nuestro plan de mejoramiento educativo es una *herramienta de planificación* que nos permite ordenar los procesos e iniciativas de nuestro colegio con el objetivo de entregar posibilidades para que los estudiantes reciban una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses y nos permite dirigir nuestros esfuerzos y los recursos hacia las áreas y problemáticas que más lo necesiten, evaluando año a año la pertinencia de las acciones que ejecutamos.



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

La gráfica siguiente muestra como la herramienta de gestión, PME, permite nuestro colegio articular de manera sistémica la normativa, el currículum nacional, el PEI y cada uno de los 6 planes establecidos por normativa con foco en la trayectoria de mejora escolar



A continuación, compartimos con ustedes el detalle de nuestro plan para el presente año.



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivo Estratégico

Fortalecer y diversificar las estrategias de enseñanza mediante el trabajo colaborativo, el acompañamiento y reflexión docente para progresar sostenidamente en los resultados de aprendizaje en todos los niveles de nuestro colegio.

Estrategia

Planificar e implementar un proceso de acompañamiento y reflexión docente que genere estrategias de enseñanza diversificadas, innovadoras y que motiven a la mejora en los resultados de aprendizaje.

Indicador de seguimiento: Proceso de acompañamiento

Tasa semestral de acompañamiento al aula desarrollado por el equipo técnico- pedagógico

Indicador de seguimiento: Estrategias de enseñanza

Porcentaje de docentes que presentan una mejora continua en la implementación de estrategias pedagógicas destinadas a fomentar la adquisición de aprendizajes significativos.

SUBDIMENSIÓN 2023: Gestión Curricular

ACCIÓN: Acompañamiento y retroalimentación docente para la mejora en los resultados aprendizajes

Fecha inicio	27/02/2024	Fecha término	31/12/2024	Programa	SEP
Responsable	Equipo de Gestión	TIC	No	ATE	No

La dirección y el equipo técnico- pedagógico planifican e implementan un proceso de acompañamiento y retroalimentación de las practicas pedagógicas que se realiza con todos los docentes en a lo menos dos veces por semestre. En conjunto, se evalúan, readecuan y orientan las estrategias de aprendizaje para elevar los niveles de logro en los resultados.

- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Recursos humanos, materiales y financieros asociados a la coordinación técnico-pedagógica.
- Medios de verificación:
 - a. Pautas de acompañamiento al aula
 - b. Pautas de retroalimentación docente
 - c. Planilla de registro y seguimiento a los acuerdos



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

ACCIÓN: Diversificación y fortalecimiento de estrategias efectivas en el aula

Fecha inicio	28/02/2024	Fecha término	31/12/2024	Programa	SEP
Responsable	Equipo de Gestión	TIC	No	ATE	No

A partir de las fortalezas, dificultades y debilidades observadas en el acompañamiento al aula, se generan instancias de trabajo reflexivo y colaborativo con los docentes, para diversificar, modificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje, al menos, dos veces por semestre.

- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Horas de trabajo docente destinados a la planificación, trabajo técnico- pedagógico y jefaturas de cursos en todos los niveles de enseñanza.
- Medios de verificación
 1. Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo técnico pedagógico
 2. Registros de observación o acompañamiento al aula.
 3. Entrevista, encuesta o grupo focal con docentes.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO

Objetivo Estratégico

Gestionar, articular y sistematizar los lineamientos, prioridades y metas educativas acordes a nuestro PEI y a los objetivos del currículum que contribuyan al fortalecimiento y la mejora en los resultados de aprendizaje.

Estrategia

Planificar y reorientar los procesos, estrategias y dinámicas que inciden en el proceso de enseñanza y aprendizaje para establecer objetivos y metas orientadas a la mejora en los resultados de aprendizaje.

indicador de seguimiento: Gestión de los resultados educativos

Número y nivel de cumplimiento de los lineamientos entregados o acordados para la mejora de las practicas educativas.

indicador de seguimiento: Liderazgo y colaboración para la mejora.

Nivel de cumplimiento en los objetivos y metas establecidos por la dirección para favorecer los resultados educativos



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

SUBDIMENSIÓN 2023: LIDERAZGO DEL DIRECTOR

ACCIÓN: Liderazgo para la mejora de los resultados educativos.

Fecha inicio	27/02/2024	Fecha término	31/12/2024	Programa	SEP
Responsable	Director	TIC	No	ATE	No

El director ejerce un liderazgo técnico-pedagógico, gestionando y monitoreando lineamientos institucionales, con todos los funcionarios en las distintas instancias de trabajo colaborativo, con el objetivo de mejorar los resultados educativos y asegurar el funcionamiento del establecimiento.

- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Horas de trabajo directivo orientados a la gestión y monitoreo de lineamientos institucionales.
- Medios de verificación
 1. Informe de cumplimiento y logro en los lineamientos entregados.
 2. Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo.
 3. Actas del consejo escolar

ACCIÓN: Fortalecimiento del compromiso con la labor educativa

Fecha inicio	27/02/2024	Fecha término	31/12/2024	Programa	SEP
Responsable	Director	TIC	No	ATE	No

De forma regular y en instancias formales de reunión, el director fomenta, ejemplifica y demanda un comportamiento profesional responsable por parte del equipo, lo cual se refleja en su puntualidad, compromiso, dedicación para alcanzar los niveles de rendimiento deseados, su interés por crecer profesionalmente, y su iniciativa proactiva, entre otras actitudes.

- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Instancias de reunión para la coordinación del funcionamiento general del colegio, así como para definir y monitorear el cumplimiento de lineamientos, objetivos y metas.
 - b. Talleres y actividades internas con funcionarios.
- Medios de verificación
 1. Informe de cumplimiento y logro en los lineamientos entregados.
 2. Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo.
 3. Actas del consejo escolar.



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico

Promover el trato respetuoso, la inclusión, la resolución de conflictos y la participación democrática en todos los integrantes de la comunidad educativa, formándolos en torno a los modelos y ejes contemplados en nuestro plan de gestión de la convivencia escolar.

Estrategia

Planificar e implementar procesos formativos que fortalezcan las estrategias de intervención ante situaciones emergentes por parte de los docentes, para contribuir al trato respetuoso y la resolución pacífica de conflictos en el aula.

indicador de seguimiento: Gestión de los procesos formativos.

Porcentaje de acciones implementadas para fortalecer la formación docente respecto de estrategias diversificadas de intervención con estudiantes y/o apoderados. Porcentaje de acciones evaluadas y modificadas del plan de gestión de convivencia escolar.

indicador de seguimiento: Clima de convivencia escolar

Nivel de satisfacción de la comunidad educativa respecto al clima de convivencia escolar.

SUBDIMENSIÓN 2023: CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIÓN: Fortalecimiento de las estrategias de intervención docente

Fecha inicio	27/02/2024	Fecha término	31/12/2024	Programa	SEP
Responsable	Encargado de convivencia	TIC	No	ATE	No

El equipo de convivencia escolar planifica e implementa programas y actividades de formación dirigidos a docentes y asistentes de la educación, conforme a lo establecido en el plan anual de gestión de convivencia escolar. Estas actividades están diseñadas para desarrollar intervenciones adecuadas para los estudiantes según su etapa de desarrollo.

- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Horas de trabajo docente para la coordinación de convivencia escolar en primer ciclo y enseñanza básica.
 - b. Horas de trabajo docente para implementar y monitorear actividades y tareas propias del plan de convivencia.
 - c. Psicólogo y trabajadora social para todos los niveles del colegio.
 - d. Asesoría técnica y actividades de perfeccionamiento de las habilidades y conocimiento del personal.
- Medios de verificación
 1. Entrevista, encuesta o grupo focal con docentes.
 2. Entrevista, encuesta o grupo focal con encargado de convivencia, orientador o psicólogo.



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

ACCIÓN: Promoción de un clima escolar positivo

Fecha inicio	27/02/2024	Fecha término	31/12/2024	Programa	SEP
Responsable	Encargada de convivencia	TIC	No	ATE	No definido

El equipo de convivencia escolar diseña, planifica y ejecuta estrategias contenidas en su plan anual de gestión para promover de manera transversal y cotidiana, habilidades y actitudes necesarias para abordar las diferencias y resolver adecuadamente los conflictos en concordancia con los modelos de convivencia escolar.

- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Instancias de formación y capacitación en materias propias y específicas de convivencia escolar para nuestros funcionarios y la comunidad educativa.
- Medios de verificación
 1. Plan de gestión de la convivencia escolar.
 2. Registro de observación o acompañamiento a clases y otros momentos de la rutina escolar.
 3. Entrevista o grupo focal con docentes.
 4. Entrevista o grupo focal con estudiantes.
 5. Entrevista o grupo focal con familias y apoderados.



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Estratégico

Gestionar y optimizar la administración de los recursos, asegurando el funcionamiento técnico y administrativo del establecimiento, para apoyar el proceso de enseñanza de los estudiantes y responder a las necesidades de nuestra comunidad educativa.

Estrategia

Planificar la asignación de recursos disponibles en base de las necesidades de la comunidad educativa, priorizando por aquellas que tengan una vinculación directa con el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes.

indicador de seguimiento: Fortalecer las condiciones de enseñanza y aprendizaje

Porcentaje de recursos asignados al fortalecimiento de las condiciones asociadas a la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje

indicador de seguimiento: Desarrollo profesional

Porcentaje de satisfacción de los trabajadores respecto de las oportunidades de desarrollo profesional implementadas en nuestro colegio

SUBDIMENSIÓN 2023: GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

ACCIÓN: Gestión e implementación para la reactivación integral de los aprendizajes

Fecha inicio	03/01/2024	Fecha término	31/12/2024	Programa	SEP
Responsable	Equipo de Gestión	TIC	No	ATE	No definido

El equipo de gestión planifica y apoya el proceso de reactivación integral de los aprendizajes, a través, de la gestión permanente y eficiente de los recursos financieros y educativos, en función de las necesidades diagnosticadas y detectadas en nuestra comunidad educativa.

- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Servicio de internet.
 - b. Recursos humanos y materiales asociados a proyectos pedagógicos.
 - c. Adquisición de herramientas, materiales, equipamiento tecnológico y softwares de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - d. Recursos humanos y materiales para implementar talleres y participar en actividades extraprogramáticas.
 - e. Salidas pedagógicas.
 - f. Implementación de espacios físicos con recursos de aprendizaje.
 - g. Reconocimiento al desempeño destacado de funcionarios y estudiantes.
 - h. Materiales y máquinas de oficina (tintas, papelería, librería, etc.)



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

- Medios de verificación
 1. Proyectos de departamento o asignatura.
 2. Solicitudes de compra de recursos asociados al proceso de enseñanza y aprendizaje.
 3. Informe semestral de evaluación de la ejecución de talleres extraprogramáticos
 4. Informe de evaluación semestral de la implementación de herramientas de apoyo pedagógico.
 5. Informe evaluación semestral de la implementación de herramientas de apoyo pedagógico.

ACCIÓN: Gestión para el fortalecimiento y desarrollo profesional

Fecha inicio	03/01/2024	Fecha término	31/12/2024	Programa	SEP
Responsable	Equipo de Gestión	TIC	No	ATE	No definido

El equipo directivo diagnostica y gestiona espacios e instancias de perfeccionamiento y desarrollo profesional para todos los trabajadores acorde a las necesidades detectadas en la comunidad educativa en dos momentos del año lectivo.

- Recursos necesarios para la ejecución:
 - a. Asesoría técnica y actividades de perfeccionamiento de las capacidades, habilidades y conocimientos del personal.
 - b. Espacios e instancias de dialogo y reflexión en la comunidad educativa destinados al fortalecimiento de las capacidades y competencias de los diferentes estamentos de nuestra comunidad educativa.
- Medios de verificación
 1. Informe de resultados de encuestas de satisfacción sobre perfeccionamientos implementados
 2. Registro de instancias y participantes de instancias de desarrollo profesional y técnico.
 3. Informe con las evaluaciones de los perfeccionamientos implementados semestralmente.
 4. Entrevistas, encuestas o grupo focal con docentes.



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

Glosario

a. **Modelo de Calidad de la Gestión Escolar:** Es un sistema de gestión de Calidad que, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes.

Los componentes del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

Dimensiones: corresponden a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que deben asegurar las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las dimensiones son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos. Los procesos de estas dimensiones se vinculan en función de impactar positivamente en el área de Resultados (la cual cuenta con tres componentes).

- ❖ *Gestión pedagógica:* esta dimensión tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que el equipo técnico-pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta dimensión comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.
- ❖ *Liderazgo:* la dimensión de liderazgo implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico-pedagógica del establecimiento (sostenedor(a)s, directores, equipos de gestión). La dimensión comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor(a) y el equipo directivo.
- ❖ *Convivencia Escolar:* se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura. La 89 Anexo Ciclo de Mejoramiento en los Establecimientos Educativos Plan de Mejoramiento Educativo 2018 División de Educación General dimensión comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente.
- ❖ *Gestión de recursos:* la dimensión de gestión de los recursos implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. La dimensión implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.
- ❖ *Área de resultados:* implica analizar y abordar resultados de carácter cuantitativo y cualitativo de aquellos elementos y procesos que sustentan la tarea técnico-pedagógica. Este análisis se relaciona con observar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes en su trayectoria escolar y asignaturas del currículum nacional. A su vez, esta área considera los



Colegio Ciudad Educativa
Educación parvularia, básica y media
RBD 18028-9
Camino Las Mariposas N° 4109
Fono +56 9 961 920 32
Chillán

logros alcanzados por los establecimientos educacionales en las mediciones estandarizadas nacionales, y en los Otros Indicadores de la Calidad Educativa.

Subdimensión: es una forma más acotada de organizar los contenidos que componen cada dimensión. Cada subdimensión está compuesta por una serie de procesos que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.

b. Ciclo de mejoramiento continuo: se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, en los ámbitos institucionales, planifica e implementa acciones anuales que permitan avanzar con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

c. Proyecto Educativo Institucional (PEI): instrumento que orienta la gestión institucional y pedagógica de un establecimiento educacional pues contiene, en forma explícita, principios y objetivos que enmarcan la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. Expresa el horizonte educativo y formativo de una organización escolar, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Corresponde al “lugar final que se quiere alcanzar o llegar” como comunidad educativa.

d. Plan de Mejoramiento Educativo (PME): instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor(a), que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa.

e. Fase Estratégica: proceso de levantamiento y análisis de información sobre el horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional y su situación institucional actual para la elaboración de una planificación a mediano plazo que se compone de: objetivos, metas y estrategias. Con esta fase se inicia el ciclo de mejoramiento continuo, conformada por dos etapas: la primera corresponde al análisis estratégico–autoevaluación institucional y la segunda por la elaboración de la planificación estratégica.

f. Fase Anual del ciclo de mejoramiento continuo: corresponde a períodos sucesivos de mejoramiento anual, que permiten ir concretando los objetivos estratégicos mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones. Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME. Se compone de 3 etapas: planificación anual; implementación, seguimiento y monitoreo, y la etapa de evaluación.